	PROCESO: GESTION DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	Vigente desde: Noviembre 04 de 2015
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACION OBRAS PUBLICAS	Versión: 01 Página 1 de 6

1. OBJETIVO

Crear un instrumento útil que defina e identifique el proceso de la Construcción de Obras de Infraestructura Física y Malla Vial en el Municipio de Pitalito Huila.

2. ALCANCE

El procedimiento inicia con la Programación y la realización de estudios de acuerdo al Plan de Acción, superando los procesos necesarios hasta lograr la construcción de la obra física y finaliza con la actualización del sistema de información de infraestructura vial y obras civiles.

3. DEFINICIONES


- **Metodología:** Conjunto de pasos consecutivos, coherentes a seguir para cada tipo proyectos.
- **Seguimiento:** Supervisión detallada de recorrido del proyecto en cada etapa de su desarrollo definitivo.

4. POLITICAS DE OPERACIÓN

4.1 El proyecto debe estar viabilizado y radicado en el banco de programas y proyectos municipales.

4.2 Las obras a contratar estén incluidas en el plan de desarrollo municipal y Plan de ordenamiento territorial.

4.3 Los proyectos deben cumplir con los permisos y licencias requeridas por las autoridades competentes.

	PROCESO: GESTION DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	Vigente desde: Noviembre 04 de 2015
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACION OBRAS PUBLICAS	Versión: 01

5. TABLA DE PROCEDIMIENTOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>1. Identificar las necesidades de la comunidad:</p> <p>La comunidad en cabeza de presidentes de Juntas de Acción Comunal, Ediles, Corregidores solicita sea atendida su necesidad; procediendo la SVI a realizar el diagnostico con el fin de identificar cuáles son las necesidades a priorizar, en procesos como son Construcción de Obras de Infraestructura para servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado, Gas, Electrificación, Alumbrado Público; Construcción y Mantenimiento de Infraestructura Educativa, Proyectos de Equipamiento Municipal, Mantenimiento y Conservación de Espacios Públicos, Construcción de obras de Arte, Pavimentación de vías, construcción de puentes, y demás Obras de Ingeniería</p>	<p>Director Técnico de Vías Secretaria de vías e infraestructura</p>	<p>Oficios radicados en Oficina de Correspondencia a PQRS</p> <p>Actas de Reunión</p>	
<p>2. Realizar Informe Técnico (Descripción, Registro fotográfico, Presupuesto, Diseño, Estudio Mercado):</p> <p>Una vez priorizada la necesidad a ser atendida, el profesional de apoyo realiza la visita de inspección en Concertación con la comunidad, luego desarrolla el Acta de Visita, cotizaciones,</p>	<p>Profesional de Apoyo Secretaria de vías e Infraestructura</p>	<p>Informe Técnico con soportes</p>	



**PROCESO: GESTION DE VIAS E
INFRAESTRUCTURA**

Vigente desde:
Noviembre 04 de 2015

Versión: 01

**PROCEDIMIENTO:
ADMINISTRACION OBRAS PUBLICAS**

Página 3 de 6

<p>Estudio de mercado si es el caso; presupuestos, análisis de precios unitarios, Diseños tipo, registro fotográfico, Asesoría técnica a la comunidad. Verificación o solicitud de permisos ambientales, complementando la documentación requerida para que se proceda a la elaboración del proyecto de inversión social</p>			
<p>3. Elaborar y Viabilizar proyecto: (Permisos, MGA, Tarjetón, EBI, Registro Banco Proyectos, Certificaciones)</p> <p>El Proceso técnico se entrega a la Secretaria de Planeación Municipal, quienes elaboran el proyecto en MGA y lo radican en el Banco de Programas y Proyectos Municipal. Previamente se verifica la documentación y cumplimiento de requisitos acorde a la lista de chequeo de radicación de proyectos en el BPM.</p> <p>Se coordina con la SVI la revisión y viabilidad técnica del proyecto.</p> <p>En los casos que se requiera se elaborará el plan de manejo ambiental, y presentará la información del proyecto a la autoridad ambiental competente.</p>	<p>Profesional de Apoyo Secretario de Vías e Infraestructura</p>	<p>Proyecto en carpeta con todos sus documentos</p> <p>Registro Banco Proyectos</p> <p>Plan de Manejo Ambiental</p>	
<p>4. Solicitar y Expedir CDP:</p> <p>El Secretario de vías e Infraestructura, presenta al Alcalde Municipal la solicitud con el objeto de autorizar el</p>	<p>Alcalde del Municipio</p> <p>Secretario de Vías e Infraestructura</p>	<p>Oficio de solicitud CDP</p> <p>Certificado de Disponibilidad Presupuestal</p>	



PROCESO: GESTION DE VIAS E
INFRAESTRUCTURA

Vigente desde:
Noviembre 04 de 2015

Versión: 01

PROCEDIMIENTO:
ADMINISTRACION OBRAS PUBLICAS

Página 4 de 6

<p>trámite del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y continuar con los procesos contractuales acorde al Manual del Procedimiento: Contratación.</p> <p>La Secretaria de Hacienda genera el Certificado de Disponibilidad Presupuestal, garantizándose el recurso financiero.</p>	<p>Secretaria de Hacienda</p>		
<p>5. Elaborar estudios previos y Requisitos del proceso precontractual:</p> <p>El profesional de apoyo responsable del área solicitará y complementará los documentos requisito para este proceso; elaborará el Estudio Previo con base en el informe Técnico de acuerdo al proceso de contratación.</p>	<p>Profesional de Apoyo Secretario de Vías e Infraestructura</p>	<p>Estudios previos y documentos complementarios</p>	
<p>6. Realizar la contratación requerida para la ejecución de obra</p> <p>Luego de revisado, corregido y aprobados los estudios previos, el Auxiliar administrativo, hace entrega de la carpeta con CDP, estudio de mercado, estudios previos y demás documentos, a la oficina de Contratación para su posterior revisión y realización del proceso de contratación respectivo.</p>	<p>Jefe oficina Contratación</p>	<p>Contrato SECOP</p>	
<p>7. Delegar Supervisión:</p> <p>La oficina de Contratación delegará la supervisión del Contrato mediante oficio radicado en la oficina de la SVI</p>	<p>Jefe oficina Contratación</p>	<p>Oficio de Delegación Supervisión</p>	
<p>8. Ejecutar Contrato:</p>		<p>Acta de inicio</p>	



PROCESO: GESTION DE VIAS E
INFRAESTRUCTURA

Vigente desde:
Noviembre 04 de 2015

Versión: 01


PROCEDIMIENTO:
ADMINISTRACION OBRAS PUBLICAS

Página 5 de 6

<p>Elaborar Acta de Inicio, suspensión, reinicio, Certificación de pago, actas de modificación, solicitud y aprobación de pólizas. Suministrar información completa del proyecto, realizar replanteo de obra, conformar un comité de veeduría, socializar el proyecto, requerir al contratista cronograma, afiliación a seguridad social del personal vinculado, diseño de mezcla, SISOMA, plan de manejo ambiental si aplica. Realizar visitas de seguimiento y control para que las obras se ejecuten de acuerdo a las especificaciones técnicas y de construcción y normas vigentes colombianas, verificando que sean funcionales, de calidad y que los usuarios legalicen los servicios públicos ante las empresas competentes.</p>	<p>Profesional de Apoyo Secretario de Vías e Infraestructura</p>	<p>Acta de suspensión, Acta de reinicio, Certificación de pago, actas de modificación, solicitud y pólizas</p> <p>Contrato y documentos soportes</p>	
<p>9. Terminar y liquidar contrato:</p> <p>Visita de Terminación al lugar de ejecución de la obra, elaborar el informe, actas de Terminación, Liquidación y Certificación de Cumplimiento.</p>	<p>Director Técnico de vías</p> <p>Secretario de Vías e Infraestructura,</p>	<p>Actas de Terminación y Liquidación</p>	

6. REGISTROS QUE SE GENERAN:

Oficios radicados en Oficina de Correspondencia PQRS
Actas de Reunión

	PROCESO: GESTION DE VIAS E INFRAESTRUCTURA	Vigente desde: Noviembre 04 de 2015
	PROCEDIMIENTO: ADMINISTRACION OBRAS PUBLICAS	Versión: 01 Página 6 de 6

Informe Técnico con soportes
 Registro Banco Proyectos
 Plan de Manejo Ambiental
 Proyecto en carpeta con todos sus documentos
 Certificado de Disponibilidad Presupuestal
 Oficio de solicitud CDP
 Estudios previos y documentos complementarios
 Contrato
 Oficio de Delegación
 Certificación de pago
 Pólizas
 Acta de inicio
 Acta de suspensión
 Acta de reinicio
 Actas de modificación
 Actas de Terminación
 Actas de liquidación
 Solicitud

7. CONTROL DE CAMBIOS:

Nº	Fecha de Aprobación	Ítem Alterado	Motivo	Realizado por

8. APROBACIONES:

	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE Y FIRMA		
CARGO		